

Quito, 02 de mayo del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DESARROLLO INTEGRACION E INNOVACION INFORMATICA Y TECNOLOGICA INPROMATIC S.A.

Ciudad. -

Señores Accionistas:

En mi calidad de COMISARIO, elevo a su conocimiento el presente informe de las labores a mis encomendadas por el ejercicio 2016.

He revisado los Libros Sociales de la empresa, y en mi opinión cumple con las disposiciones legales.

Revisados los Libros Contables y confrontados con los Libros Sociales, en mi opinión se ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales y de la Superintendencia de Compañías.

Los registros contables han sido asentados conforme a las normas NIIF PARA PYMES

Los resultados económicos obtenidos en el periodo, son el reflejo de la gestión empresarial

Atentamente,



Sra. Gladys Maritza Paredes Pérez
C.I. 1707218507
COMISARIO.